

11  
AGOSTO 2018  
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO - UNIDAD EJECUTORA

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL**  
**PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO - UNIDAD EJECUTORA**  
**MINISTERIO DE CULTURA-CUSCO**

Quien suscribe, Abog. María Olivia Llave Pérez Pacheco, en mi calidad de Jefa del Área Funcional de Recursos Humanos de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco - Unidad ejecutora-Cusco, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno a todo el Personal - Recursos Humanos de la institución, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno, de las entidades para las entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del estado de implementar el Sistema de Control Interno(SCI) en un plazo máximo de (06 Meses).

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El Diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
2. Convocar a todos los funcionarios y servidores de la Institución, a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco - Unidad Ejecutora -Cusco, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Cusco a las 6:00pm horas del 27 de agosto del año 2018.



*Handwritten signature of María Olivia Llave Pérez Pacheco*

Abog. María Olivia Llave Pérez Pacheco  
Jefa del Área Funcional de Recursos Humanos